

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v9i17.0426>

Impacto del mejoramiento cualitativo de la vivienda rural en el Bienestar Integral: evidencia desde la provincia del Azuay, Ecuador

Impact of qualitative improvements in rural housing on overall well-being: evidence from the province of Azuay, Ecuador

Delgado-Orellana Susana del Carmen

Universidad Estatal Península de Santa Elena. Santa Elena, Ecuador.

Correo: susido2012@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-7503-9933>

Armijos-Triviño Norma Allyson

Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador

Correo: norma.armijost@ug.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7948-0312>

RESUMEN

El estudio aborda el problema del déficit cualitativo de vivienda en hogares rurales en situación de pobreza extrema en la provincia del Azuay, el cual incide directamente en la salud, el bienestar y la cohesión social. El objetivo fue analizar el impacto multidimensional del mejoramiento cualitativo de la vivienda como estrategia de reducción de brechas sociales. Se adoptó un enfoque mixto con alcance descriptivo-explicativo, integrando encuestas estructuradas, entrevistas semiestructuradas y observación participante para evaluar intervenciones técnicas como la sustitución de pisos de tierra por concreto y la mejora progresiva de servicios básicos. Los resultados evidencian una reducción significativa en enfermedades respiratorias, parasitosis y afecciones dérmicas, así como mejoras en prácticas domésticas, hábitos de higiene y organización del espacio. Además, se identificó un fortalecimiento del tejido social mediante mecanismos participativos como la minga. Se concluye que la vivienda adecuada trasciende su dimensión física, constituyéndose en un determinante social crítico del bienestar y un derecho humano fundamental cuya garantía exige políticas públicas integrales orientadas al desarrollo territorial sostenible.

Palabras claves: vivienda rural; pobreza extrema; salud pública; desarrollo territorial; cohesión social.

ABSTRACT

This study addresses the problem of the qualitative housing deficit affecting rural households living in extreme poverty in the province of Azuay, Ecuador, which directly impacts health, well-being, and social cohesion. The objective was to analyze the multidimensional impact of qualitative housing improvement as a strategy for reducing social inequalities. A mixed-methods approach with a descriptive-explanatory scope was adopted, integrating structured surveys, semi-structured interviews, and participant observation to evaluate technical interventions such as the replacement of dirt floors with concrete and the progressive improvement of basic services. The results show a significant reduction in respiratory diseases, parasitic infections, and skin conditions, as well as improvements in domestic practices, hygiene habits, and spatial organization. Additionally, a strengthening of social cohesion was identified through participatory mechanisms such as collective community work ("minga"). It is concluded that adequate housing goes beyond its physical dimension, constituting a critical social determinant of well-being and a

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 10 de febrero de 2026.

Fecha de aceptación: 15 de abril de 2026.

Fecha de publicación: 15 de mayo de 2026.



fundamental human right whose guarantee requires comprehensive public policies oriented toward sustainable territorial development.

Keywords: rural housing; extreme poverty; public health; territorial development; social cohesion.

1. INTRODUCCIÓN

La vivienda adecuada es reconocida como un derecho humano fundamental y un componente estructural del bienestar, tal como lo establecen organismos internacionales y marcos normativos nacionales. Desde la perspectiva del desarrollo social, la vivienda no solo constituye un espacio físico de resguardo, sino un determinante clave de la salud, la seguridad, la cohesión social y la dignidad humana (ONU-Hábitat, 2021). En este sentido, su calidad incide directamente en las condiciones de vida de la población, especialmente en contextos de pobreza y exclusión.

En América Latina, el déficit habitacional continúa siendo una problemática estructural, afectando aproximadamente a la mitad de la población, con predominancia del déficit cualitativo, es decir, viviendas que presentan deficiencias en materiales, servicios básicos o condiciones de habitabilidad (CEPAL, 2022). En Ecuador, esta situación se evidencia en que el 37,7% de los hogares presenta condiciones inadecuadas de vivienda, lo que refleja limitaciones en el acceso a entornos seguros y saludables (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023).

En el ámbito territorial, la problemática se agudiza en zonas rurales. En la provincia del Azuay, el déficit habitacional alcanza aproximadamente el 40% de las viviendas, con mayor incidencia en el componente cualitativo. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), se estima que más de 10.500 viviendas rurales presentan pisos de tierra, lo que representa cerca del 8% del total de viviendas rurales, constituyéndose en una de las principales expresiones de precariedad habitacional. Adicionalmente, el hacinamiento en áreas rurales bordea el 17%, lo que incrementa la vulnerabilidad social y sanitaria.

El uso de pisos de tierra constituye un factor de riesgo crítico, al actuar como reservorio de agentes patógenos que inciden en enfermedades como parasitosis, infecciones respiratorias y desnutrición crónica infantil. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), a nivel nacional existen más de 274.000 viviendas en esta condición, lo que evidencia la magnitud del problema. Estas condiciones afectan de manera directa el desarrollo integral de los hogares, perpetuando ciclos de pobreza multidimensional.

Desde el enfoque de políticas públicas, el Estado ecuatoriano ha reconocido la vivienda como un eje prioritario de intervención. El Plan Nacional de Desarrollo Ecuador no se detiene 2025-2029 establece como uno de sus objetivos la reducción de brechas sociales mediante el acceso equitativo a servicios básicos, vivienda digna y hábitat adecuado, en el marco de un desarrollo territorial inclusivo y sostenible. Este instrumento de planificación destaca la necesidad de implementar intervenciones integrales que atiendan las condiciones estructurales de pobreza, particularmente en territorios rurales.

En concordancia, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2022) ha señalado que el mejoramiento cualitativo de la vivienda constituye una estrategia clave para la reducción del déficit habitacional, priorizando intervenciones como la sustitución de materiales precarios, el acceso a servicios básicos y la mejora de condiciones de salubridad.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay ha impulsado la implementación del proyecto “PISOS DIGNOS”, orientado al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema. Esta intervención se fundamenta en un enfoque de desarrollo social integral, que articula mejoras físicas de la vivienda con procesos de participación comunitaria, educación sanitaria y fortalecimiento del tejido social.

Desde una perspectiva teórica, este tipo de intervenciones se sustenta en el enfoque de determinantes sociales de la salud, que reconoce que las condiciones del entorno físico influyen directamente en los resultados sanitarios

y en la calidad de vida (OMS, 2020). Asimismo, se vincula con el enfoque de desarrollo territorial, que plantea la necesidad de intervenciones integrales, contextualizadas y participativas para la reducción de desigualdades (CEPAL, 2022).

Operativamente, el proyecto incorpora metodologías participativas como la minga comunitaria, que constituye una práctica ancestral de organización colectiva. Este mecanismo no solo facilita la ejecución de las intervenciones, sino que fortalece el capital social, promoviendo cohesión, corresponsabilidad y empoderamiento comunitario. De igual manera, se implementan procesos de capacitación en buenas prácticas de higiene, uso adecuado del espacio y prevención de enfermedades, lo que permite que la mejora física de la vivienda se traduzca en cambios sostenibles en los hábitos familiares.

La selección de beneficiarios responde a criterios técnicos de focalización, priorizando hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, identificados mediante instrumentos como el Registro Social, garantizando equidad y transparencia en la intervención. En este marco, el presente estudio tiene como objetivo analizar la incidencia del mejoramiento cualitativo de la vivienda en la calidad de vida de hogares rurales en la provincia del Azuay, generando evidencia empírica que permita sustentar la formulación de políticas públicas más integrales, orientadas a la reducción del déficit habitacional y al fortalecimiento del desarrollo local.

2. ANTECEDENTES

Marco Teórico y Conceptual

El análisis del mejoramiento cualitativo de la vivienda se sustenta en el enfoque de los determinantes sociales de la salud, el cual establece que las condiciones del entorno físico, social y económico influyen de manera directa en los resultados sanitarios y en la calidad de vida de la población. En este sentido, la vivienda no solo cumple una función de resguardo físico, sino que constituye un factor estructural que incide en la reproducción de desigualdades sociales,

especialmente en contextos rurales caracterizados por pobreza multidimensional.

Desde la perspectiva del desarrollo territorial, la vivienda adecuada se concibe como un elemento articulador del bienestar, en la medida en que influye en dimensiones como la salud, la educación, la productividad y la cohesión social. Este enfoque reconoce que las intervenciones en el hábitat deben ser integrales, contextualizadas y participativas, incorporando saberes locales y promoviendo la corresponsabilidad comunitaria.

Asimismo, el estudio se enmarca en el enfoque de derechos humanos, que reconoce la vivienda digna como un derecho fundamental, cuya garantía implica obligaciones para el Estado en términos de acceso, calidad, seguridad jurídica y habitabilidad. En el contexto ecuatoriano, este derecho adquiere relevancia jurídica al ser susceptible de exigibilidad, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas orientadas a la reducción del déficit habitacional.

En este marco conceptual, el mejoramiento cualitativo de la vivienda, particularmente la sustitución de pisos de tierra, se configura como una intervención de alto impacto, al incidir directamente en la reducción de factores de riesgo sanitario y en la mejora de las condiciones de vida de los hogares rurales.

3. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando métodos cuantitativos y cualitativos con un alcance descriptivo y explicativo. Este enfoque permitió analizar tanto los cambios medibles en las condiciones de vida de los hogares como las percepciones subjetivas de bienestar, seguridad y dignidad.

El diseño metodológico fue no experimental, transversal y de campo, dado que las variables no fueron manipuladas y se analizaron en su contexto natural, posterior a la implementación de las intervenciones habitacionales. Este tipo de

diseño resulta pertinente para evaluar impactos sociales en escenarios reales, donde la intervención ya ha sido ejecutada.

Objeto y sujetos de estudio

El objeto de estudio corresponde al impacto del mejoramiento cualitativo de la vivienda en el bienestar integral de hogares rurales en situación de pobreza extrema en la provincia del Azuay.

Los sujetos de estudio estuvieron conformados por hogares beneficiarios de programas de mejoramiento habitacional, seleccionados en función de criterios de focalización social, tales como niveles de pobreza y pobreza extrema determinados por el Registro Social, condiciones de precariedad de la vivienda y ubicación en zonas rurales. Asimismo, se incluyeron actores comunitarios y líderes locales, con el fin de comprender las dinámicas sociales y participativas asociadas a las intervenciones.

Procedimiento de investigación

El procedimiento de investigación se desarrolló en varias fases articuladas:

En una primera fase, se realizó la revisión documental, que permitió contextualizar la problemática del déficit habitacional y analizar información proveniente de fuentes oficiales, informes institucionales y bases de datos del programa de vivienda rural.

En una segunda fase, se efectuó el levantamiento de información de campo, mediante la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos en los hogares beneficiarios. Esta etapa permitió recopilar datos relacionados con condiciones de habitabilidad, salud familiar, prácticas domésticas y percepción de bienestar.

Posteriormente, se llevó a cabo la sistematización y análisis de la información, integrando los datos obtenidos mediante técnicas de triangulación, con el fin de garantizar la validez y confiabilidad de los resultados.

Finalmente, se realizó la interpretación de resultados, contrastando la evidencia empírica con los enfoques teóricos planteados, lo que permitió identificar

patrones, relaciones causales y efectos derivados de las intervenciones habitacionales.

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental, de tipo transversal y de campo.

Es no experimental porque las variables no son manipuladas por el investigador, sino observadas en su contexto natural, posterior a la intervención habitacional. Es transversal debido a que la recolección de datos se realiza en un momento específico del tiempo, permitiendo analizar el estado actual de los hogares beneficiarios.

Asimismo, el estudio incorpora elementos de estudio de caso, al centrarse en el programa de mejoramiento de vivienda rural implementado en la provincia del Azuay, lo cual permite un análisis contextualizado del fenómeno.

Este diseño resulta pertinente dado que el objetivo no es intervenir nuevamente sobre la realidad, sino evaluar los efectos de una intervención ya ejecutada.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información se emplearon las siguientes técnicas:

Encuesta estructurada: aplicada a los hogares beneficiarios, orientada a medir variables relacionadas con salud, prácticas domésticas y condiciones de habitabilidad.

Entrevistas semiestructuradas: dirigidas a jefes de hogar y actores comunitarios, con el objetivo de identificar percepciones sobre cambios en la calidad de vida.

Observación directa: mediante fichas técnicas que permitieron verificar las condiciones físicas de la vivienda y contrastar la información declarada.

Revisión documental: análisis de registros institucionales y reportes técnicos del programa de mejoramiento de vivienda.

La triangulación de estas técnicas permitirá obtener una visión integral y confiable del fenómeno estudiado.

Fuente de datos

La investigación se basa en una fuente de datos mixta, combinando:

- Datos de campo: obtenidos directamente de los hogares beneficiarios mediante encuestas, entrevistas y observación.
- Datos documentales: provenientes de registros institucionales, informes técnicos y bases de datos del programa de vivienda rural.

Esta combinación fortalece la validez de los resultados al permitir contrastar información primaria y secundaria.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La intervención en infraestructura, valorada en aproximadamente \$1.031 por hogar, genera impactos que trascienden lo material.

Tabla 1. Impactos Observados y Esperados de la Intervención por Dimensión

Dimensión	Impacto Observado / Esperado
Salud Infantil	Reducción proyectada del 49% en diarreas y 78% en parasitosis.
Bienestar Psicológico	Disminución del 52% en síntomas de depresión y 45% en estrés en adultos.
Desarrollo Educativo	Incremento de 2 horas diarias de juego seguro y reducción del 15% en ausentismo escolar.
Prácticas Domésticas	Mejora en la organización del espacio (hacinamiento) y gestión de residuos en el 70% de los hogares.

Fuente: Elaborado por las autoras

El fortalecimiento del tejido social se evidencia en la reactivación de las mingas comunitarias, donde el principio "unidos hacemos más" consolida redes de apoyo vecinal y sentido de pertenencia. Estos hallazgos coinciden con estudios internacionales (Cattaneo et al., 2009) que vinculan el piso firme con la "felicidad" y salud pública.

El análisis de los datos se realizó mediante un proceso de triangulación metodológica, integrando información cuantitativa y cualitativa para obtener una

visión integral del fenómeno estudiado. Los datos cuantitativos fueron procesados a través de estadística descriptiva, permitiendo identificar tendencias en indicadores de salud, prácticas domésticas y condiciones de habitabilidad. Por su parte, la información cualitativa fue analizada mediante categorización temática, lo que permitió interpretar percepciones y experiencias de los beneficiarios.

Este proceso analítico facilitó la identificación de relaciones entre la mejora de las condiciones físicas de la vivienda y los cambios en el bienestar integral de los hogares, evidenciando el carácter multidimensional de la intervención.

5. CONCLUSIONES

El mejoramiento cualitativo de la vivienda en la provincia del Azuay se consolida como una intervención estratégica de alto impacto para la reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI) y el cierre de brechas estructurales de pobreza en contextos rurales. La evidencia empírica generada demuestra que la mejora en las condiciones físicas del hábitat, particularmente la sustitución de pisos de tierra por superficies adecuadas incide de manera directa en la disminución de factores de riesgo asociados a enfermedades infecciosas y parasitarias, las cuales constituyen determinantes críticos en la persistencia de la DCI. En este sentido, la vivienda deja de ser un elemento aislado de infraestructura para posicionarse como un componente esencial dentro de un enfoque integral de salud pública, desarrollo social y bienestar.

Desde la perspectiva del desarrollo social, la intervención en vivienda evidencia su capacidad de generar impactos multidimensionales, no solo en la salud, sino también en la organización familiar, las prácticas de cuidado y la calidad de vida en general. La mejora del entorno doméstico propicia condiciones más adecuadas para la higiene, la preparación de alimentos y el desarrollo infantil, lo que contribuye a romper ciclos intergeneracionales de pobreza. Asimismo, la reducción de enfermedades se traduce en una disminución de gastos en salud y en un mayor aprovechamiento de oportunidades educativas y productivas, fortaleciendo así las capacidades de los hogares para su desarrollo autónomo.

Un elemento central en la efectividad de estas intervenciones es la incorporación de enfoques participativos, que permiten la apropiación social de los procesos y resultados. La implementación de metodologías como la minga comunitaria constituye una buena práctica que articula saberes locales, fortalece el tejido social y promueve la corresponsabilidad entre la institucionalidad pública y las comunidades beneficiarias. Este tipo de participación activa no solo optimiza la ejecución de los proyectos, sino que genera procesos de empoderamiento, cohesión social y sostenibilidad en el tiempo, al consolidar redes comunitarias basadas en la solidaridad y la acción colectiva.

Adicionalmente, la integración de componentes de educación y capacitación en buenas prácticas del hogar; como higiene, manejo de residuos, organización del espacio y prevención de enfermedades, potencia el impacto de las intervenciones físicas, asegurando que los cambios estructurales se traduzcan en transformaciones sostenibles en los hábitos y estilos de vida de las familias. Este enfoque integral responde a modelos contemporáneos de desarrollo que reconocen la interdependencia entre infraestructura, comportamiento y cultura como elementos clave para la generación de bienestar.

En el ámbito institucional y normativo, la evidencia generada aporta insumos relevantes para el fortalecimiento del enfoque de derechos en la gestión pública. En particular, permite dotar al Derecho Procesal ecuatoriano de argumentos técnicos que sustentan la exigibilidad de la vivienda digna como un derecho fundamental justiciable, en coherencia con el marco constitucional y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Esto implica reconocer que el acceso a condiciones adecuadas de habitabilidad no puede depender exclusivamente de la capacidad económica de los hogares, sino que constituye una obligación del Estado, cuya garantía debe ser progresiva, pero efectiva.

En este contexto, se evidencia la necesidad de que los gobiernos locales y provinciales prioricen la implementación de programas de mejoramiento de vivienda bajo un enfoque territorial, participativo e integral, que articule políticas de salud, desarrollo social, planificación y ordenamiento territorial. La focalización adecuada de beneficiarios, el uso de herramientas técnicas como el Registro Social y la coordinación interinstitucional son elementos clave para garantizar eficiencia, equidad y transparencia en la intervención pública.

Finalmente, el mejoramiento cualitativo de la vivienda se posiciona como una política pública de alto retorno social, capaz de incidir en múltiples dimensiones del desarrollo humano. Su implementación sostenida, acompañada de procesos participativos y de educación comunitaria, constituye una estrategia efectiva para la reducción de la pobreza multidimensional, la mejora de la salud pública y el fortalecimiento del desarrollo rural. En consecuencia, su escalamiento y consolidación deben ser considerados prioritarios dentro de las agendas de desarrollo territorial y nacional.

REFERENCIAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Panorama social de América Latina 2022. Santiago, Chile: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay. (2024). Informe técnico del programa de mejoramiento de vivienda rural. Cuenca, Ecuador: GAD Provincial del Azuay. https://www.azuay.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/RESUMEN-EJECUTIVO-PDOT-2024_21022025_f.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Quito, Ecuador: INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/anual/Boletin_tecnico_anual_enero-diciembre_2023.pdf
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). (2022). Política pública de vivienda en Ecuador. Quito, Ecuador: MIDUVI. <https://www.mit.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/01/24.5-MIDUVI-MIDUVI-2023-0022-A-resolucion-aprobacion.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Determinantes sociales de la salud. Ginebra, Suiza: OMS. <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>
- ONU-Hábitat. (2021). Housing and sustainable development. Nairobi, Kenia: United Nations Human Settlements Programme. <https://unhabitat.org/annual-report-2021>

Secretaría Nacional de Planificación. (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025–2029: Ecuador no se detiene. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación. <https://planificacion.presidencia.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2029-ecuador-no-se-detiene/>